

Alausí, 27 de marzo de 2026

Ingeniero

Remigio Roldán

**PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS  
DE ALAUSÍ**

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un atento saludo. En mi calidad de representante de las personas adultas mayores y en el contexto del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, me permito plantear la siguiente consulta, orientada a garantizar la protección y el respeto de los derechos de este grupo de atención prioritaria:

¿Qué porcentaje del presupuesto asignado para el año 2025 fue ejecutado por la institución?

¿El presupuesto ejecutado cumplió con lo planificado al inicio del año fiscal?

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente.

Atentamente.

*Estefanía Mayancela*

Zoila Estefanía Mayancela Loja

C.I.: 0606467520

**Ciudadana de la “Nueva Esperanza”**